



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Directoral Regional

Nro. 259 -2020/GOB.REG-HVCA/ORA

Huancavelica, 14 OCT 2020

VISTO: El Informe N° 1652-2020/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OA con Reg. Doc. N° 1647603 y Reg. Exp. N° 1235248; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 001-2020/GOB.REG.HVCA/ORA, de fecha 06 de enero del 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones inicial. Para el Ejercicio Fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone en su numeral 6.2 que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. Y el numeral 6.3 precisa que la Entidad Pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso;

Que, con relación a lo antes expuesto, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones,

Que, también, el numeral 7.4.1 menciona que el PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.

Que, asimismo el PAC será aprobado por el titular de la entidad o del funcionario delegado, deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)”, el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución a la autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables;

Que acorde al marco normativo expuesto, mediante Informe N° 1652-2020/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA-OA, de fecha 14 de octubre 2020, la Oficina de Abastecimiento solicita la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, en su vigésima primera versión, con el propósito de incluir once (11) procedimientos de selección según Anexo N° 01 y excluir uno (01) procedimiento de selección según Anexo N° 02 que adjunta;

035



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Directoral Regional

N^o. 259 -2020/GOB.REG-HVCA/ORA

Huancavelica, 14 OCT 2020

Que siendo así, y estando a las facultades delegadas por la Gobernación Regional mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 218-2019/GOB.REG.HVCA/GR de fecha 19 de marzo de 2019, para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias se emite la presente Resolución Directoral Regional.

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Oficina de Abastecimiento;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 30305;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la modificación en su **Vigésima Primera Versión** del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, del Gobierno Regional de Huancavelica, que incluye once (11) procedimientos de selección para la Contratación de Servicios y Adquisición de bienes según Anexo N° 01 y excluir uno (01) procedimientos de selección según Anexo N° 2 que en tres (03) folios forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información para su publicación en el portal institucional, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

CPC Jorge Luis Matos Espinoza
DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA SCSA Central
 NOMBRE DE LA ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA SCSA Central
 DIRECCION: Calle Comercio 100, Huancavelica, Perú
 TELEFONO: 054 220 0000

BIEN: 2020
 RUBRO: 01 - Bienes

UNIDAD EJECUTORA: 01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC

| N.º | DESCRIPCION DE LA UNIDAD DE Bienes | TIPO DE PROCESO | TIPO DE CONTRATACION | N.º ITEM | ANT. GUB. N.º | DESCRIPCION DEL ANTICIPANTE | UNIDAD DE BICHA | CANTIDAD | TIPO DE BICHA | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION | FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA | FECHA DE INICIO DE LA CONTRATACION | FECHA DE TERMINACION DE LA CONTRATACION | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
|-----|--|--|----------------------|----------|---------------|-----------------------------|-----------------|----------|---------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| 216 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 104 - Compra por catálogo (Contrato Marco) | 1 - Bienes | | | | | 3.00 | 1 - Bienes | 30950.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 217 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 14300.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 218 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 219 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 220 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 221 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 222 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 223 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 224 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 225 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 226 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 227 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 228 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 229 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |
| 230 | Adquisición de equipo de laboratorio y taller de laboratorio de análisis de agua y saneamiento | 271 - Adquisición Simple | 1 - Bienes | | | | | 1.00 | 1 - Bienes | 24900.00 | 10 - Octubre | 10 - Octubre | 31 - Diciembre | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE | OFICINA DE ASISTENTE |



| Código | Descripción | Unidad | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total | Fecha de Emisión | Observaciones |
|--------|-------------|---------------------|----------|----------------|-------------|------------------|--------------------------|
| 220 | 1 - Limpio | 0 - Por la Estación | 1.00 | 19410.00 | 19410.00 | 10-October 2011 | Oficina de Asesoramiento |
| 221 | 1 - Limpio | 0 - Por la Estación | 1.00 | 19410.00 | 19410.00 | 10-October 2011 | Oficina de Asesoramiento |
| 222 | 1 - Limpio | 0 - Por la Estación | 1.00 | 19410.00 | 19410.00 | 10-October 2011 | Oficina de Asesoramiento |
| 223 | 1 - Limpio | 0 - Por la Estación | 1.00 | 19410.00 | 19410.00 | 10-October 2011 | Oficina de Asesoramiento |
| 224 | 1 - Limpio | 0 - Por la Estación | 1.00 | 19410.00 | 19410.00 | 10-October 2011 | Oficina de Asesoramiento |
| 225 | 1 - Limpio | 0 - Por la Estación | 1.00 | 19410.00 | 19410.00 | 10-October 2011 | Oficina de Asesoramiento |

1 - Por procedimiento de selección
 211 - Adquisición Simples
 2 - SERVICIOS
 0 - NO

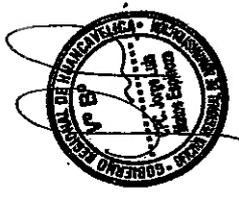
1 - Por procedimiento de selección
 211 - Adquisición Simples
 2 - SERVICIOS
 0 - NO

1 - Por procedimiento de selección
 211 - Adquisición Simples
 2 - SERVICIOS
 0 - NO

1 - Por procedimiento de selección
 211 - Adquisición Simples
 2 - SERVICIOS
 0 - NO

1 - Por procedimiento de selección
 211 - Adquisición Simples
 2 - SERVICIOS
 0 - NO

1 - Por procedimiento de selección
 211 - Adquisición Simples
 2 - SERVICIOS
 0 - NO



**ANEXO 2
PROCESOS PARA EXCLUSION DEL PAC**

| Nº | NRO PAC | CONCEPTO | DEPENDENCIA | OBJETO | TIPO DE PROCESO | MONTO | MES | MOTIVO |
|----|---------|--|-----------------------|--------|---------------------------|--------------|---------|----------------------------|
| 1 | 210 | ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL IORR ADO DE EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER MOBILIARIO DE LABORATORIO Y/O TALLER Y EQUIPO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA EN EL INST DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO PAMPAS TAYACAJA DEL DIST DE PAMPAS PROV DE TAYACAJA DPTO DE HVCTALENTO BECA 18 EN LAS PROVINCIAS DE LA REGION DE HVCA 2020 | SUB GERENCIA DE OBRAS | BIEN | ADJUDICACION SIMPLIFICADA | S/ 39.542.00 | OCTUBRE | SOLICITUD DEL AREA USUARIA |

